



## CURSO ON LINE DE EXPERTO: AGENTE DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES



- PRESENTACIÓN
- OBJETIVOS
- SALIDAS PROFESIONALES
- METODOLOGÍA
- PROGRAMA FORMATIVO
- MATRICULACIÓN
- BECAS
- MÁS INFORMACIÓN



INICIO

PRESENTACIÓN

El **Curso de Especialista en Agente de Igualdad de Oportunidades** forma parte de la programación del **Centro de Formación on Line de Liceus** y está dirigido por **Eva Tobías**, licenciada en Derecho y Agente de Igualdad, asesora en Igualdad y Género y presidenta de la Asociación Profesional de Agentes de Igualdad de Oportunidades de La Rioja.

La **igualdad de oportunidades** es un asunto transversal, que toda sociedad avanzada y moderna debe colocar en primera línea de sus prioridades, si quiere evitar el despilfarro de la mitad de la capacidad e inteligencia de la humanidad. Por otro lado, la aplicación de las políticas de igualdad y el diseño de actuaciones en esta materia justifica cada día más, la necesidad de contar con **profesionales especialistas en este ámbito**.

Una serie de investigaciones realizadas en el marco de la **Iniciativa Comunitaria NOW**, permitieron el análisis de las ocupaciones de especialistas en Igualdad y la investigación de las necesidades formativas. El resultado fue la inclusión en la Clasificación Nacional de Ocupaciones española del perfil profesional de **Agente de Igualdad de Oportunidades** (referencia 2939). Y es que la persistencia de diferentes manifestaciones de discriminación y desigualdad, es una realidad que precisa de una respuesta profesional innovadora y creativa.

El **Curso de Especialista en Agente de Igualdad de Oportunidades**, responde a esta necesidad de ofrecer una acción formativa que favorezca la puesta en marcha de políticas, estrategias y programas que conduzcan a una real y efectiva igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

En este sentido el/la **Agente de Igualdad de Oportunidades** es *“un/a profesional con formación y/o experiencia especializada que diseña, implementa y evalúa políticas de Igualdad de Oportunidades, y asesora en la puesta en marcha de proyectos para la integración de la perspectiva de género en programas e instituciones para consolidar la participación igualitaria de hombres y mujeres en cualquier ámbito social, político, económico y cultural”*.

En cuanto a su salida laboral, se constata que se están contratando **Agentes de Igualdad de Oportunidades**, siendo una actividad profesional con un futuro laboral cierto y con una clara proyección en las Administraciones Públicas y entidades sociales.



## INICIO

## OBJETIVOS

Formar a profesionales para la adquisición de las capacidades, habilidades y estrategias específicas necesarias para la incorporación de la perspectiva de género en instituciones y programas que hagan efectiva la **igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres**. Por tanto, se orienta a formar a Agentes de Igualdad para la práctica y la intervención profesional.

## INICIO

## SALIDAS PROFESIONALES

- Agentes de igualdad.
- Asesorías y consultorías en conciliación de la vida personal, familiar y profesional.
- Asesorías y consultorías en igualdad en los recursos humanos.
- Auditoras/es de igualdad.
- Defensa legal de los derechos de las mujeres.
- Educación social con mujeres.
- Formación de formadores en igualdad.
- Gestión de la responsabilidad social empresarial con igualdad.
- Personal de atención y tratamiento de mujeres víctimas de violencia de género.
- Personal investigador en estudios de las mujeres, feministas y de género.
- Personal técnico de entidades no lucrativas de mujeres o que trabajan a favor de las mujeres.
- Trabajo social con mujeres.



## INICIO

## METODOLOGÍA

El curso se realiza en un **entorno virtual** y la atención al alumno/a será personalizada.

El alumnado dispondrá de unas **claves de acceso para entrar a una plataforma** desde la que podrá descargarse la documentación, así como acceder a otras herramientas útiles para su estudio, como foros, mensajería interna, calendario, enlaces, etc.

El alumnado deberá presentar un **trabajo de investigación** sobre alguno de los aspectos abordados en los contenidos del curso.

### Evaluación continua y final

El curso se compone de **cuatro bloques de trabajo** y una **memoria de investigación**.

El alumnado deberá responder un **cuestionario** o resolver una **actividad** formulada por el profesorado de cada asignatura, que deberá completar en un plazo de **15 días** desde el inicio de dicha asignatura (evaluación continua). Además, el alumnado dispondrá de un plazo de **dos semanas** tras la finalización del curso, para entregar las asignaturas pendientes (evaluación final).

Debe subrayarse que **no se procederá a evaluar** aquellas materias en las que se hayan incumplido los plazos fijados, bien en la modalidad de evaluación continua, bien en la modalidad de evaluación final.

La **calificación final** del curso se obtendrá tras calcular la **media aritmética de las calificaciones** obtenidas por la/el estudiante en cada una de las asignaturas que lo componen.

La calificación de cada asignatura, así como del trabajo final, se realizará de acuerdo con una **puntuación de 0 a 10**.



INICIO

PROGRAMA FORMATIVO

## BLOQUE I: MARCO INTRODUCTORIO (7 créditos)

1. Conceptos básicos sobre Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres.
2. Mujeres y hombres en el ámbito público y privado Violencia de género.
3. Violencia de género.
4. Teoría feminista e historia de las mujeres.
5. Transversalidad de género.
6. La conciliación de la vida familiar, laboral y personal.
7. La participación política de las mujeres y el acceso a la toma de decisiones.

## BLOQUE II: MARCO JURIDICO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD (4 créditos)

1. Marco normativo e institucional: marco internacional, europeo, estatal y autonómico.
2. Las políticas europeas de género.
3. La Ley Orgánica de Igualdad 3/2007: Aspectos generales.
4. Las estrategias de acción positiva y Mainstreaming de Género.

## BLOQUE III: LA FIGURA DEL AGENTE DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (3 créditos)

1. La figura del Agente de Igualdad.
2. Espacio y perfil profesional del Agente de Igualdad.
3. Uso no sexista del lenguaje e imágenes.

## BLOQUE IV: AMBITOS DE ACTUACIÓN DEL/LA AGENTE DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (13 créditos).

### ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

1. Políticas públicas de igualdad.
2. Estructuras para la igualdad.
3. Evaluación: diseño, indicadores y análisis de casos prácticos.
4. Presupuestos públicos desde la perspectiva de género.



## EMPRESA E IGUALDAD.

1. La responsabilidad social de las empresas.
2. Los mecanismos de la desigualdad en la empresa.
3. Igualdad de género en los convenios colectivos.
4. Planes de Igualdad.
5. Protocolos de prevención y tratamiento del acoso sexual y por razón de sexo.

## LA IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES EN EL ÁMBITO EDUCATIVO.

1. La Coeducación.
2. Intervención socioeducativa.

## GÉNERO Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

1. La incorporación de la perspectiva de género en las políticas de cooperación al desarrollo: evolución histórica, dilemas y retos.
2. Estrategias para incorporar la perspectiva de género en las políticas, programas y proyectos de cooperación.

## **BLOQUE V: TRABAJO DE INVESTIGACIÓN (5 créditos).**

INICIO

MATRICULACIÓN

El **Curso de Experto en Agente de Igualdad de Oportunidades** consta de un total de **320 horas** y tiene un precio de matrícula de **950 euros**.

El curso se realiza a través de internet, pero para aquellos que lo soliciten también está **disponible en CD y en papel** (consultar precio).



## CURSO DE EXPERTO EN AGENTE DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Para matricularse el alumno deberá rellenar la **solicitud de admisión** que se encuentra en nuestro portal <http://formacion.liceus.com>. **Liceus** se pondrá en contacto a través del correo electrónico con el alumno para indicarle los pasos a seguir.

Los pagos se realizarán mediante transferencia, tarjeta de crédito o domiciliación bancaria a:

**Caja Madrid: 2038-2401-19-6000146246**

**Bankinter: 0128-0026-37-0500002235**

**Titular de la cuenta: LICEUS, SERVICIOS DE GESTIÓN Y COMUNICACIÓN, S.L.**

**Para transferencias desde fuera de España: ES49-0128-0026-37-0500002235 (SWIFT: BKBKESMM)**

(Una vez realizado el pago, rogamos su **notificación a Liceus** a través de e-mail o teléfono indicando la cuenta donde se ha realizado el ingreso).

INICIO

BECAS

Está prevista la concesión de **becas** de **300 euros** cada una que determinará la dirección del estudio. Para su solicitud, el alumno deberá presentar un **justificante de sus ingresos** (fotocopia de la demanda de empleo -no de la cartilla del paro-, de la última nómina o de la declaración de la renta).

INICIO

MÁS INFORMACIÓN

**Pilar Matías (Coordinadora de Cursos)**

[pilarmatias@liceus.com](mailto:pilarmatias@liceus.com)

**Liceus, Servicios de Gestión y Comunicación, S.L.**

C/ Rafael de Riego 8, 2º, ofic. 2

Madrid – 28045

ESPAÑA

Tel./ Fax: 91 527 70 26

<http://formacion.liceus.com> - <http://www.liceus.com>

